MONTEVIDEO Sábado 10 de Marzo de 1894 EDICION DE LA MAÑANA Año XXXI Núm. 8,649

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 »
Por un año	20.00 »
Número suelto	0.10 »
Número atrasado	0.20 »

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
EN PARIS. . . . Señores AMEDÉE PRINCE Y CA., rue de Provence núm. 84.
» » . . . . A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
» EUROPA. . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited. Lóndres.

Almanaque

Hoy sábado 10—Santos Meliton y Macario.
Van 69 dias transcurridos, faltando 296 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 44 m. y se pone á las 6 h. 35 m.
Luna nueva (4.° dia).

EL SIGLO

La actitud del doctor Ellauri

Lo que mas complica el problema presidencial, es sin duda alguna la actitud tan equívoca y llena de contradicciones, que asume el doctor Ellauri, cada vez que los acontecimientos le tiran de la lengua y le obligan á decir algo.

Toda la prensa y hasta muchos de los electores, le pidieron insistentemente despues de los comicios de Noviembre y luego de organizada la actual legislatura, que hablara de una vez, aceptando ó desautorizando los trabajos que se hacian notoriamente á favor de su candidatura. Era necesario, era conveniente definir con tiempo la contienda presidencial, para que el 1.° de Marzo no sorprendiera toda á la Asamblea sin rumbos propios.

El doctor Ellauri repitió á sus amigos, lo que ya les habia manifestado en los comienzos del periodo electoral: que estaba resuelto á continuar alejado de la escena política, que en ningun caso aceptaria la proclamacion de su candidatura. Algunos diputados, el señor Piccardo entre otros, le pidieron entonces que consignara por escrito su resolucion, como medio de que la Asamblea tuviera á su vez que asumir una actitud franca y decidida.

Se recordará que con motivo de esas interpelaciones, el diario oficial anticipó que solo un audaz podia aceptar ó rechazar, mientras los electores de presidente no empezaran por hacer una proclamacion pública.

Aceptando el consejo, manifestó el doctor Ellauri á sus amigos, que solo hablaria en el caso de que un grupo de electores se dirigiera á él, pidiéndole autorizacion para lanzar su candidatura.

Sabia de antemano, que ese paso previo era imposible, que el presidente de la República prohibia á sus incondicionales que pusieran al candidato en la precision de hablar y que hasta les habia roto una carta que dirigian al doctor Ellauri, pidiéndole su nombre como bandera. De todos modos, habia base para sofismar, encontraba pretextos, aunque poco leales, el doctor Ellauri, para prolongar su mutismo y servir á los planes ocultos del oficialismo elector.

Llega el dia de la eleccion presidencial y el doctor Ellauri, cediendo á las instancias de sus amigos y electores, acepta el sacrificio siempre que le garanticen la casi totalidad de los sufragios de la Asamblea. Pero á la hora, apenas conocido el resultado de la votacion del 2 de Marzo, anunció á sus proclamantes que volvia á su primitivo propósito de no aceptar de ninguna manera la presidencia. Las comisiones parlamentarias que conferenciaron con él, así lo publicaron, agregando que su candidatura quedaba eliminada.

Entre tanto, la candidatura de doctor Ellauri continúa todavía de pié, como que en los dias corridos de este mes, ha sido votada ya diez veces por la mitad de la Asamblea con el mismo resultado negativo, sin conseguir la pluralidad absoluta de sufragios, que requieren la Constitucion y el reglamento de la Asamblea.

¿Por qué continúa el doctor Ellauri en su calamitoso silencio, ahora que ya no tiene el pretexto absurdo de la falta de proclamaciones oficiales?

Hace tres dias expresaba el senador Terra en una carta que se ha publicado, «que la candidatura Ellauri, aunque prometida á destiempo y sin ha[bi]lidad política de ningun género, fué acogida sin grandes resistencias por la mayoría del grupo perecista de que forma parte, el cual habria tal vez votado por ella, si hubiera tenido la seguridad de que dicho candidato *acepta* la presidencia de la República.»

Por su parte, los 43 electores que constituyen la fraccion independiente de la Asamblea y que han votado ya diez veces contra la candidatura Ellauri, declaran en su reciente manifiesto: « que no se negarían á tomar en cuenta la candidatura Ellauri, siempre que este ciudadano hiciera una declaracion pública de aceptar el gobierno en el caso eventual de ser electo y se comprometiera á desempeñarlo durante el periodo constitucional de cuatro años.»

A esa exigencia tan natural, contestaron los 43 de la fraccion situacionista «que era indigno del doctor Ellauri hacer declaraciones prévias sobre su disposicion de ánimo respecto á la aceptacion del puesto *que bastaban ciertas deferencias* íntimas de algunos de sus amigos, para demostrar que si era llevado á la presidencia la ocuparia por cuatro años».

Consta, sin embargo, por boca de los propios electores situacionistas, que el doctor Ellauri no aceptaría la presidencia ó que en caso de aceptarla, sería por un par de dias como medio de ofrecer base al interinato de don Duncan Stewart, que es la solucion que persigue el doctor Herrera y Obes.

De todos los peligros que el país y los electores independientes encuentran á la candidatura Ellauri, el mas grave es precisamente, que el ex mandatario de 1875, convirtiéndose en instrumento de los planes criminales de Julio Herrera, haga la farsa de aceptar por unas horas la presidencia y que luego renuncie, para dar lugar al provisoriato del presidente del Senado.

El problema presidencial quedaría inmensamente simplificado, casi resuelto, nos anticipamos á afirmarlo con un manifiesto del doctor Ellauri, aceptando ó negando la proclamacion de su candidatura. Si acepta y ofrece ocupar la presidencia por todo el término constitucional, porque no es imposible que se tome en cuenta su candidatura, segun resulta de la carta del senador doctor Terra, á nombre del grupo perecista y del manifiesto de los 43 electores independientes, que ya hemos extractado. Si mantiene su negativa, porque quitaría el único punto de union á los incondicionales de la Asamblea y haria posible otra candidatura de transaccion, que conquistase la pluralidad absoluta de los sufragios.

Puede estar persuadido de que cualquiera sea su contestacion, sobre todo si es negativa, la prensa la recibiría con aplauso, porque ella vendria á simplificar en el acto el problema presidencial, que preocupa al país entero, que ha paralizado y paralizado las fuerzas económicas y que en sus excepcionales desarrollos, está revelando á la vez que el predominio de la influencia herrerista, nuestro lamentable retroceso político.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

SOFIA, Marzo 9 (noche)—Las negociaciones con Rusia respecto á la deuda búlgara proveniente de la última guerra, siguen su buen camino.

Es probable que crearánse nuevos títulos de 5 por ciento, por el total de las reclamaciones reconocidas.

MADRID, 9 (noche)—Proyéctase entablar negociaciones para un nuevo tratado de comercio con Suecia.

Ya ha sido establecida una línea de vapores directos entre ambos países.

El intercambio comercial entre España y Suecia, ha empezado ya á obtener importancia.

PARIS, 9 (noche)—La prensa aprueba por completo el proyecto del señor Lockroy, uniformando el mando de la marina y el reforzamiento de la defensa de las costas.

Este proyecto será discutido y resuelto próximamente en el parlamento.

ROMA, 9 (noche)—El papa Leon XIII, publicará en el mes de Abril próximo una encíclica, destinada especialmente para los católicos polacos, en términos conciliadores para con Rusia.

SAN PETERSBURGO, 9 (noche)—Las maniobras militares rusas, entre Moscou y Smolensk, se efectuarán en el mes próximo.

Tomarán parte dos cuerpos de ejército, comprendiendo cuatro divisiones de infantería, dos de caballería y cuatro brigadas de artillería.

VIENA, 9—La Cámara de Diputados de Austria ha adoptado, despues de una breve discusion, todas las cláusulas de la convencion comercial celebrada con Rusia provisoriamente.

MADRID, 9—En los círculos políticos créese que el señor Sagasta, tendrá grandes dificultades para formar nuevo Ministerio.

Ya varios prohombres del partido liberal han declinado toda oferta de cartera.

El señor Sagasta continúa sus gestiones.

PARIS, 9—Falleció hoy á la edad de 68 años el cardenal Thomas, arzobispo de Ruan.

PARIS, 9—El príncipe de Gales visitó hoy en Menton, al emperador de Austria y Hungría.

LONDRES, 9—El Ministerio de Relaciones Exteriores, estima que la compañía inglesa de Natal, no está en su derecho de construir una línea telegráfica en el territorio del Zambeze, apesar de la oposicion de las autoridades portuguesas.

Es muy probable que el señor Rhodes, ministro de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, será [il]ado, y se dará completa satisfaccion al gobierno [de Po]rtugal, en las posesiones portuguesas.

LONDRES, 9—El estado de salud del señor Gladstone [...]

ROMA, 9—Falleció hoy en esta capital y á la edad de 64 años, el cardenal Ricci Paracciani.

ROMA, 9—En su sesion de hoy, y despues de una discusion bastante viva, la Cámara de Diputados votó la autorizacion de entablar una accion judicial contra el diputado socialista De Felice, comprometido en los asuntos que desarrolláronse últimamente en Sicilia y acusado de complot contra el Estado.

LA HAYA, 9—La segunda Cámara de los Estados Generales, ha introducido varias enmiendas en el proyecto presentado por el gobierno, respecto á la reforma de la ley electoral.

El gobierno ha retirado su proyecto y va á proceder á la disolucion de la segunda Cámara.

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 9 (5.30 p. m.)—El oro con tendencia á baja.

Los cheques del Banco Nacional cotízanse con 29 1/2 %, los del de la Provincia con 52 % y los bonos con 11.20 %.

—*El Diario* dice que el acuerdo entre los mitristas y provinciales es un hecho. A esto contribuyó mucho Roca.

La fórmula guárdase secreta, pero créese que es la de Quintana-Udaondo.

—En Rio Janeiro el dia 6 hubo 102 casos fatales de fiebre amarilla y en todo el mes de Febrero 1,200.

—El señor García Mansilla está fuera de peligro, segun telegrama al Departamento de Higiene.

—El general Roca regresó hoy á Córdoba.

BUENOS AIRES, 9 (10 p. m.)—En la Union Cívica opínase aceptar cualquier arreglo que tenga por base cambiar los candidatos actuales para gobernador y vice.

—El ministro Quintana pasó toda la tarde en la Casa Rosada confeccionando el decreto sobre el levantamiento del estado de sitio en la provincia de Santa Fé.

—El gobierno declaró caduca la concesion del ferrocarril internacional del Norte, hecha á Achaval y Ca.

Comerciales

BUENOS AIRES, 9—Oro, al contado, 353.50.
Idem fin de mes, 355.
Deuda Municipal 1882, al contado, 60.
Banco Español, al contado, 104.
Cédulas 8 %, al contado, 24.20.
Idem L, idem, 24.20.
Idem A nacionales, oro, idem, 54.
Idem B, idem, idem, 93 50.
Salen *Olympo* y *Golondrina II*.

BUENOS AIRES, 9 (última hora—Oro, 352.70.
Muelle Catalinas, al contado, 6.

Crónica Parlamentaria

Asamblea General

Sesion de ayer

PRESIDE EL SEÑOR ALEJANDRO CHUCARRO

NOVENA Y DÉCIMA VOTACIONES

OTROS DETALLES

A las 2 y 30 p. m. entran al recinto los señores senadores y diputados cuyos nombres incluimos en la votacion.

El señor presidente—Está abierta la sesion. Va á procederse á la 9.ª votacion para la eleccion de presidente constitucional de la República.

—Se recogen las balotas, dando la votacion el resultado siguiente:

Por el señor don Tomás Gomensoro

Los señores Herrero y Espinosa, Lenzi (C. E.), Otero, Mendez (A. R)., Bauzá (F.), Terra, Capurro, Freire, Muñoz, Vidal, Mendoza, Lamarca, Rodriguez (G. L.), Herranz, Ciganda, Casaravilla, Aguirre, Rodriguez (A. M.), Tubino, Piccardo, Campistegui, Munilla, Varela, Carve, Vigil, Zorrilla, Nicrossi, Perez Montero, Ramirez (C. M.), Enciso, Castro (A.), Suarez, Echeverrito, Dominguez, Viaña, Berro, Bauzá (P. E.), Gallinal, Palomeque, Turenne, Ferrando y Olaondo, Tavolara y Bachini.

Por el doctor don José E. Ellauri

Los señores Arteaga, Diaz (T.), Sierra, Costa Gutierrez, Llovet, Barbot, Lenzi (E.), Ramirez (J. A.), Perez (A. J.), Barros, Fernandez García, Marfetan, Cabral, Moreno, Lecueder, Devincenzi, Chucarro (E.), Garzon, Idiarte Borda, Montero (A.), Muñoz y Maines, Silva, Lacueva (F. H.), Stewart (E.), Sanguinetti, Segundo, Mendez (R.), Sanchez, Cuestas, Flores, Irisarri, Herrera y Obes (Lúcas) Fernandez (F.), Diaz (J. F.), Del Busto, Brian, Herrera y Obes (Miguel), Baycé, Zavalla, Lacueva (H. G.), Carbajal, Solsona y Lamas, Chucarro (A.)

Por don Alejandro Chucarro

El señor don Prudencio Ellauri.

—Hecho el escrutinio resultan 43 votos por el señor don Tomás Gomensoro, 43 por el doctor don José E. Ellauri y uno por el señor don Alejandro Chucarro.

El señor presidente—No se ha obtenido la mayoría que la Constitucion exije para la eleccion de Presidente de la República. Por consiguiente, pasaremos á cuarto intermedio para que los señores legisladores cambien ideas.

—Así se hace.

—Resbierta la sesion á las 4 p. m., se procede á la 10.ª votacion que es la siguiente:

Por el doctor José E. Ellauri

Los señores Arteaga, Idiarte Borda, Diaz (T.), Costa Gutierrez, Sierra, Chucarro (E.), Del Busto, Lenzi (E.), Barros, Barbot, Llovet, Zavalla, Moreno, Lecueder, Solsona y Lamas, Cabral, Devincenzi, Marfetan, Lacueva (F. H.), Fernandez Garcia, Silva, Stewert (E.), Cuestas, Brian, Diaz (J. F.), Mendez (R.), Muñoz y Maines, Flores, Sanguinetti, Herrera y Obes (M.), Segundo, Ramirez (J. A.), Baycé, Irisarri, Fernandez (F.), Carbajal, Garzon, Sanchez, Perez (J. A.), Herrera y Obes (L.), Lacueva (H. G.), Montero (A.) y Chucarro (A.).

Por el señor don Tomás Gomensoro

Los señores Otero, Herrero y Espinosa, Vigil, Terra, Freire, Muñoz, Vidal, Bauzá (F.) Aguirre, Rodriguez (A. M.), Mendez (A. R.), Capurro, Lamarca, Munilla, Herranz, Ferrando y Olaondo, Ciganda, Piccardo, Campistegui, Palomeque, Mendoza, Rodriguez (G. L.), Zorrilla, Perez Montero, Tavolara, Enciso, Carve, Varela, Nicrossi, Tubino, Viaña, Suarez, Ramirez (C. M.), Bachini, Gallinal, Turenne, Echeverrito, Dominguez, Bauzá (P. E.), Casaravilla, Lenzi (C. E.), Berro y Castro.

Por don Alejandro Chucarro

El señor don Prudencio Ellauri.

Practicado el recuento, el señor presidente expone que el resultado es el mismo que el de la anterior votacion, por lo que la Asamblea pasa nuevamente á cuarto intermedio.

—Vueltos á sala á las 5 de la tarde.

El señor Silva—Aunque tal vez se anticipe, puesto que la órden del dia es proceder á la votacion de presidente de la República, va á formular una mocion que tiene el convencimiento que ha de predominar en la opinion de la mayoría de la Asamblea.

Prosiguiendo las votaciones, cree que se llegará á resultados idénticos á los obtenidos en las precedentes.

Le consta que en estos momentos se operan acercamientos para llegar á un arreglo que responda á los anhelos generales.

Sería de opinion, pues, que se suspendiera la votacion hasta el dia de mañana, tiempo que cree suficiente para llegar al resultado anhelado.

El señor Bauzá (F.)—Pregunta si la mente del autor de la mocion es la de que se suspenda la sesion antes de la votacion ó que realizada ésta, se dé por terminado el acto hasta mañana.

El señor Silva—Recuerda que en los fundamentos que adujo manifestó que en las votaciones que iban á efectuarse se daria idéntico resultado al de las anteriores, lo que indicaba que su propósito es el de que se suspenda la sesion antes de hacer una nueva votacion.

Precisa el orador su mocion estableciendo que se suspenda la sesion hasta el dia de mañana, á la hora reglamentaria.

—Apoyada esta mocion es aprobada por la Asamblea, suspendiéndose el acto á las 5.10 p m.

CARTA DE TAMINI

NOTABILIA

Jabez Spencer Balfour, M. P.—Un gobierno de «rastaquouères»—Una especulacion que podria ser fatal—El doctor Ellauri en Lóndres—Redivivus—Querella alemana—Estados Unidos haciendo ya la policía de Sud América—El triunfo de los radicales argentinos en Lóndres.

Lóndres, Febrero 9 de 1894.

Señor director de EL SIGLO:

[...] de Jabez Spencer Balfour de[...] be haber alcanzado en el Plata, la misma notoriedad que con muy malas artes, conquistó en Europa. Miembro conspicuo del Parlamento británico; director de trece compañías anónimas cuyos accionistes se encuentran hoy mas ó menos arruinados, y viviendo muchos de ellos de la pública beneficencia; acusado de haber manipulado dolorosamente los informes de algunas de dichas compañías, y de haberse apropiado fraudulentamente fondos de las mismas; huyó de la justicia de su país y asilóse en la Argentina. Huida tal, prejuzga en su contra; pero como la prensa no debe comentar y condenar antes que los jueces hayan concluido de juzgar, me abstendré de usar términos mas duros con el famoso fugitivo.

El gobierno británico reclama á estas horas la extradicion del presunto reo, y la nacion britana entera ansia y acecha el momento en que Balfour sea entregado á sus jueces naturales. Y ha sido tanta la presion del gabinete inglés, que el gobierno argentino, vacilante y débil como todos los gobiernos sin opinion y legalidad, acaba de inventar la teoría del «acto de cortesía internacional», para hacer prender á Balfour en la provincia de Salta. Dado que recien acaba de ser ratificado en Lóndres un tratado de extradicion con la Argentina, y supuesto que la Constitucion argentina prescribe que no debe existir retroactividad en las leyes, el gobierno argentino haciendo aprehender á Balfour sin fundarse en hecho posterior á la ratificacion del tratado, viola la ley fundamental del país, así como el gobierno inglés aparece incitándolo á la misma violacion como si los gobiernos sudamericanos de por sí no fueran asaz arbitrarios.

Lejos de mí la idea de simpatizar con Balfor. Tantas lágrimas ha hecho derramar, que no sentiria piedad hácia él, ni cuando oyera decir que había desaparecido en la trampa de la prision de Newgate colgado de la horca; mas hay aquí una cuestion de principios muy importante para los países del Plata, países de inmigracion y de poco poderío. Estados Unidos obrando de acuerdo con sus tratados no podria entregar á Balfour, é Inglaterra segun sus estatutos, si Balfour fuera un asilado argentino, tampoco podria entregarlo. Ni tampoco puede la Argentina esperar en lo futuro, reciprocidad de parte de Inglaterra; que la opinion pública inglesa no permitiría jamás «actos de cortesía internacional,» cuando de la libertad del individuo se trata.

¿Qué haria el gobierno argentino si mañana Italia, por ejemplo, reclamara á su vez otro de esos actos de cortesía internacional? ¿Por qué ha de ser Inglaterra la nacion mas favorecida, y por qué no habrian de ser colocadas Italia, Francia, España y demás naciones europeas en la misma línea que aquélla? Si el gabinete argentino espera ejercer mañana, uno de esos actos de venganza política ó personal que le son comunes, con algun súbdito argentino residente en Inglaterra y cree que el precio de la extradicion de Balfour sería la extradicion de ese súbdito, se equivoca tambien profundamente.

La gran prensa de Lóndres, el sentimiento público británico, no lo permitirian jamás.

—

La cuestion Balfour ha pasado ó pasará á la Suprema Corte Federal, de Buenos Aires, y allí se debatirá probablemente, si el gabinete argentino en virtud del estado de sitio, ha podido atentar á la libertad de un residente extranjero. ¿Hasta dónde alcanzan las facultades que la ley de estado de sitio confiere? ¿Se debe entender que toda garantía constitucional desaparece, y que no hay mas ley que la ley del mas fuerte, aplicada por un gobierno que se erige en dictadura absoluta? Pero entonces, por qué no atentar tambien á la propiedad, y ocupar marcialmente, *manu militari*, alguna de las mansiones más bellas de la calle de la Florida?

Seis meses hace ya que el gobierno argentino vive bárbaramente en estado de sitio; tan prolongado lapso de tiempo ha despertado la atencion de Europa, y á ese gobierno con este motivo la prensa europea lanza á menudo el epíteto y baldon de *rastaquouere*. Ello significa que tal gobierno se halla fuera de toda civilizacion seria, que esté compuesto de *excelencias acechadas por la opereta*.

En efecto; no hace mucho que se representaba en el teatro de la Comedia Francesa, de París, una pieza de Gauderax, titulada «Pepa». Luis Gauderax es un crítico de talento, y el mismo que acaba de tomar á su cargo la direccion de la parte literaria de la nueva *Revista de París*. En aquella pieza apareció la silueta famosa desde entonces, de Ramiro Vazquez, personaje político de cierta república sudamericana.

El inolvidable Ramiro declaraba: «No siendo general, hícome notar sin quererlo, y llegué á ser Presidente...

«Y tan pronto de nombrado, establecí, como régimen normal, el estado de sitio. Un presidente civil podia atreverse á tanto; á un general no se lo hubiesen soportado».

Ramiro Vazquez, y Luis Saenz Peña son homólogos y la bola de barro lanzada por la prensa europea á los Ramiro Vasquez argentinos, ha sido perfectamente dirijida.

—

Corre en la *City* que el gobierno argentino piensa dar nueva base á la circulacion de la plata.

¿Qué camino seguirá la plata, el de la valorizacion, ó el de la desmonetizacion completa? A esto nadie puede responder, ni mucho ménos ese gobierno. Si posee los medios, que lo dudo, de adquirir plata suficiente, pueda hacer un buen negocio ó una ruinosa transaccion, segun suba ó baje la plata. Este metal está á 30 peniques la onza; nunca descendió tanto, y si como regla se debe siempre adquirir barato, el momento parece propicio para comprar; mas, propicio ó no, se trataria de una verdadera especulacion que podria salir muy cara el mencionado gobierno, el cual no parece sino que no pudiera existir sin especular.

El porvenir del metal blanco depende de dos cosas: una que se cree imposible hoy, el bimetalismo; y otra que se presenta mas hacedera, la fijacion por tratados internacionales de un precio reproductivo á la plata. La tendencia ahora es á la baja, y si ninguna de esas dos condiciones se realizare, la onza de plata ha de valer con el tiempo 20 peniques, lo que sería terrorífico para una operacion como la que medita el gobierno argentino.

Las dos minas de plata mas ricas que existen en el mundo, son las de Broken Hill, en Australia, y de Huanchaca, en Bolivia. Huanchaca se halla casi exclusivamente en manos chilenas; por medio de Huanchaca, Chile gobierna á Bolivia, y de Huanchaca saldría casi toda la plata que usaría la Argentina. Prospecto político, y prospecto financiero, pues, tan poco halagüeños son el uno como el otro.

México es un país á plata, y se sabe ya que todo tendrá que desorganizarse allí, si ese metal descendiera á menos de 30 peniques. Este mismo precio ha dejado de ser remunerativo para los mineros, (á excepcion de Huanchaca y de Broken Hill, como ha de verse patentemente mas tarde, cuando hayan subido los salarios y sea menester comprar en Europa ó en Norte América materiales á oro.

Considerando que hoy las Repúblicas sudamericanas están aplastadas por las deudas, excepto una ó dos; y que no se han remontado aún á la dignidad de naciones de primer órden, no se vé inconveniente en que se trasformen en naciones á plata; pero hay que parar mientes, porque se podria sucumbir en la conversion.

—

En Lóndres no se comprende la candidatura Ellauri, para la primera magistratura del Uruguay. El público se dice que deben faltar hombres en ese país.

Conocimos á Ellauri, cuando á Lóndres llegara la última vez, en mision financiera, aunque doctor. Nada tenia en el corazon; pero se quejaba siempre de este órgano, sin duda porque habia oido decir que los hombres públicos sudamericanos se morian de hipertrofias. No hablaba inglés y sus amigos le llevaron á parar en el hotel Bristol, servido por españoles. No se extrañe pues que sirviera de instrumento ciego al círculo israelita aleman, que sigue aun dominante en las finanzas mexicanas.

Era un alma incolora, sin una aspiracion, sin una idea, desteñida como sus bigotes y descolorida como el sobretodo triste y gris que siempre cargaba.

Razon mas, se dirá, para que sea presidente de la República; y yo por mi parte añadiría ¡excelente presidente para una República agonizante!

De Lóndres se vé avanzar una revolucion en el Uruguay, y es esta la principal razon porque sus fondos públicos apenas se mueven. Ellauri sería lo que Saenz Peña ha sido hasta hoy, la desconfianza en los mercados del Plata y en los mercados de Europa.

—

Respiramos al fin. El comercio revive. Indicios de ello llegan de todas partes; de Estados-Unidos, donde las tarifas prohibitivas de los republicanos han sufrido un rudo golpe en el Congreso; de Australia, donde se ha sabido domeñar la crisis rápidamente; y de la América latina, donde las importaciones inglesas acrecen paulatinamente.

Hay prosperidad interna en Inglaterra, pues que los ferro-carriles acaban de pagar dividendos inesperados y los constructores y fabricantes trabajan mientras que las importaciones y exportaciones del último mes de Enero, sobrepasan las mismas del correspondiente mes del año anterior, en £ 5.332,143 y £ 125,861 respectivamente.

La áspera travesía que comenzó en Noviembre de 1890, con la caida de los Barings funestos, ha durado tres años; pero al fin se vé tierra, y el cabo de las tempestades se convierte en cabo de Buena Esperanza. Este terrible crísis que vivirá en la historia con el nombre de los Baring, pues por crísis Baring es designada en Inglaterra, se cierra con un escándalo mas, y no el menor de todos.

Los directores de la South American y Mexican Trust Company Limited, compañía que se liquida forzosamente, han sido examinados públicamente en la córte de bancarrota, y de tal exámen ha resultado evidente lo que se sospechaba simplemente, que la tal compañía habia puesto todos sus huevos en una sola canasta, como los ingleses dicen; que casi todos sus capitales habian sido empleados, con enormes pérdidas, en socorrer á los Murrieta, antes de que estos señores se [...]

Una leccion muy importante que deduce la prensa de Lóndres de esa escandalosa investigacion, es que en adelante el público debe juzgar los prospectos de las compañías nuevas, con sujecion únicamente á los mas extrictos principios comerciales, y sin tener en cuenta nunca la posicion social ó el rango oficial de los directores.

Un señor Galindez, antiguo gerente de la casa Murrieta, ha sido la persona que ha resultado mayormente comprometida en aquel exámen, y en general las revelaciones todas han sido tales que algunos piensan que el ministerio público tendrá que intervenir para hacer efectivas las responsabilidades consiguientes.

—

Llaman los franceses querella de aleman, á la querella provocada sin motivo legítimo; y si cierta parte de la prensa britana fuese escuchada por el gobierno de S. M. B., este gobierno suscitaria mañana una riña de ese género al gobierno argentino. En efecto, el coronel Howard Vincent que acaba de llegar de una gira alrededor de la península sudamericana, península cuya forma los niños de estas escuelas comparan á una pierna de carnero, ha descubierto que en los puertos argentinos se cobran derechos diferenciales á las banderas inglesa y argentina.

Por ende se previene á la Argentina, que si tales derechos no desaparecen, algunos de sus productos serán saludados con trabas de otro género á su arribo á las costas inglesas.

Ahora bien: todos saben que aquella desigualdad, necesaria para fomentar el desarrollo de la marina mercante argentina, es aplicable no solo á Inglaterra, sino tambien á las demás naciones europeas. Esa desigualdad en verdad poco significa, pues que los capitales empleados en dicha marina son casi todos de europeos, y es muy problemática la esperanza que abriga el gobierno argentino de encontrar en su marina mercante una reserva de marineros para la marina de guerra. En caso de guerra, lo que se ha de ver probablemente en la flota mercante argentina, es el cambio inmediato del pabellon argentino por otro europeo, y muy probablemente por el inglés.

La marina mercante de Inglaterra es mayor hoy que la del mundo entero, y no parece generoso que se pretenda impedir que la Argentina, con una medida interna de poca monta, dé impulso á su poder marítimo naciente.

—

Europa se preocupa mucho de las evoluciones de la escuadra de Estados Unidos en la bahía de Rio de Janeiro.

Si las agencias telegráficas dicen la verdad, poco ha faltado para que esa escuadra, como el gigante de los cuentos para chiquillos, metiera en un saco á la escuadra del infortunado almirante da Gama.

Estados Unidos, cuya preponderancia en el Pacífico ha llegado ya hasta el Perú, y en el Atlántico acaba de sentar sus reales en la magnífica bahía que como puerto no tiene mas rival que Constantinopla, sigue aplicando su doctrina de Monroe, ó sea su política *pro domu sua*; y sigue extendiéndose, hasta que envuelva en un aro de hierro las repúblicas todas latino-americanas. Cuando este suceso se consume, los ministros diplomáticos norteamericanos acreditados ante los gobiernos de esas Repúblicas, serán como los residentes británicos en los principados de la India, ó los antiguos procónsules romanos que se enriquecian á costa de las provincias gobernadas.

Ciertamente el ciudadano romano no despreciaba mas al bárbaro extranjero que lo que desprecia el *yanqui* al *southamerican*; y si mañana uno de los presidentes de la *Casa Rosada* decretara que no se permitirian en adelante mas revoluciones en *SouthAmerica*, la opinion pública de la gran nacion aplaudiria la ocurrencia sin muchas protestas. Esto sería atroz, porque el derecho á la insurreccion, es el único que nos han dejado los Saenz Peña, Herrera y Peixoto.

Si no me equivoco mucho, la doctrina sustentada por el almirante Benham, es la siguiente: Los insurgentes, que no han sido reconocidos beligerantes, cuando atacan la propiedad privada en el mar, son piratas. De lo que se deduce que los insurgentes en tierra que se hallan en el mismo caso, deben ser declarados bandoleros. Y de aquí, hasta reconocer la intervencion del extranjero en todas nuestras grescas internas, no hay mas que un paso; y como el *yanqui*, apoyado en la doctrina de Monroe, ha de sostener que ese extranjero debe ser él, *consumatum est*, que desde entonces habráse evaporado nuestra tan jactada independencia.

Confieso que la República Brasilera, organizada como lo está, me inspira poca simpatía; pero toda República es por lo menos un paso hacia adelante, y los De Mello y Da Gama, imitadores de Monck, quieren restaurar la monarquía.

No me extraña que esa República haya caido en el militarismo de Peixoto, pues filosóficamente tuvo un orígen impuro.

La prédica republicana en los últimos dias del Imperio, fué obra de la escuela positivista presidida por Benjamin Constant. Pues bien: el ideal del gobierno para los discípulos de Comte y de Laffitte, es la plutocracia, un gobierno de banqueros y de grandes industriales. Esta clase de oligarquía gobernó y cayó con Deodoro, y supiantada fué, como tenía que suceder, por el militarismo puro de los Peixoto, De Mello, Da Gama, Wandenck k y otros que hoy riñen entre ellos. Riña semejante, servirá al menos para que el Brasil abra los ojos, y para que todos comprendan allí, que no hay mas república posible que la civil y democrática.

—

Hay en la República Argentina un Congreso Nacional que no es tal, aunque así se le llama cometiéndose un fraude piadoso. Es una agrupacion de partidarios resueltos, que se dividen de la siguiente manera: 10 pertenecen á Pellegrini, 20 á Roca, 30 á Saenz Peña, etc., etc. De manera que cuando esos caballeros asaltan al indefenso é inofensivo contribuyente, y se aumentan las dietas, (por no perder la costumbre y para no olvidar el precepto que la política en Sud América es el arte de hacer dinero sin trabajar) los verdaderos responsables son Pellegrini, Roca, Saenz Peña, etc., etc. Pero el público bonachon no piensa en ello y con horror exclama que el congreso ha entrado en receso despues de haberse aumentado los sueldos; y pronto olvida y paga la adicion.

El público inglés tiene mejor memoria, y no remite las culpas de sus gobernantes con tanta placidez. No olvidará fácilmente el acto del congreso argentino, que en sus últimas sesiones, aumenta desordenadamente sus sueldos, compromete así el equilibrio del presupuesto y el servicio de la deuda externa, y desaparece, huyendo de la responsabilidad. De ahí que haya sido recibido con júbilo y con la suba de los precios argentinos en el *Stock Exchange* el cablegrama que anunciaba el triunfo de los radicales argentinos en las elecciones nacionales.

La opinion pública en Lóndres estaba preparada para este triunfo de gran significacion, y puedo decir aún, que lo ansiaba. La honorabilidad es la base de aquel partido radical, y para un inglés esa cualidad debe ser el primer factor de todo partido. La honorabilidad es en efecto, el factor mas conservador en los partidos conservadores, y los partidos llamados conservadores en la Argentina, son desgraciadamente partidos sin honorabilidad.

Suyo affmo.

L. B. Tamini.

Ecos de la prensa vespertina

«El Telégrafo Marítimo»

Pregunta si se llegará en el dia á la anhelada solucion del problema presidencial.

El colega se resigna á la resolucion que adopte la Asamblea y ya que no se ha llegado á una transaccion, lo único que en su concepto queda es desear que la eleccion sea lo menos mala posible.

Y refiriéndose á la posibilidad de la eleccion del doctor Ellauri, dice:

«No creemos que un hombre ya viejo como el doctor Ellauri, si es elejido, suba á la presidencia con la persuacion de que concentra en sí todas las simpatías nacionales y extranjeras, ni aun todas las de su mismo partido.

Debe tener bastante experiencia y conocimiento de los sucesos últimos para que pueda formarse tan halagadora idea, y por consecuencia su gran trabajo, cuando vuelva á verse en esa altura de que fué precipitado el año 75, ha de ser conquistar la confianza pública de modo que desvanezca en el país la creencia de que no desempeñará la presidencia de la República los cuatro años que le marca la Constitucion.»

«El Nacional»

Consagra su editorial á lo ocurrido anteayer en la sesion extraordinaria de la Cámara de Representantes, en donde, dice, no se recordó para nada la Constitucion de la República por parte de la mayoría.

Luego de hacer una síntesis de la discusion, agrega:

«La Constitucion del Estado no es cueva de logreros mercantilistas para que vengan á buscar asilo en ella las causas sin defensa posible, es decir, las causas de aventuras, trapisondas, rastrerismos y ruleterismos políticos que andan flotando en la atmósfera descompuesta del poder, como las miasmas de la epidémica en una zona infestada.

La ley es un volante con que se baraja hoy en el seno del Parlamento y lo mas amenudo el volante cae á los piés, y se aplasta por el taco de los detentadores del sufragio.»

«La Tribuna Popular»

Se ocupa del manifiesto dado anteayer por la fraccion gomensorista de la Asamblea.

«Se hacia necesario, se imponía la palabra pública del grupo independiente de la Cámara que sostiene en sus manos la bandera de la causa nacional, y su manifiesto de ayer ha retemplado el espíritu cívico del pueblo, y arraigado en él la íntima creencia de que él sabrá caer con dignidad en la derrota, y llegar con energía y altivez hasta el triunfo.»

. . . .

«En esta lucha en que nos hallamos empeñados, muchas benéficas enseñanzas se recojen diariamente y despues de ella, han de servir de precedente en las controversias del futuro, para resolver asuntos de análoga naturaleza, pero no ya con el criterio estrecho y ambicioso de los principistas de otrora, sino con el criterio amplio y sensato, de los que en los momentos actuales no establecen diferencias profesionales para confiar los destinos de la República lo mismo á un ciudadano militar que á un civil que cumpla fielmente la Constitucion.

El manifiesto, pues, de la respetable fraccion independiente de la Asamblea, ha puesto en clara evidencia, quienes son los que quieren la felicidad pública y quienes la rechazan, obstruyendo toda solucion patriótica y decorosa.

En este terreno, la fraccion gomensorista tiene y cuenta con el concurso popular, y ojalá que pueda llegar al término de sus grandes aspiraciones, sin haber perdido su cohesion, ni declinado de sus honestos propósitos.»

—

La España, *La Tarde* y *El Dia* se ocupan en varios sueltos de gacetilla de los asuntos de actualidad, en el mismo tono de la prensa en general.

GACETILLA

EL DIA POLITICO

Las conferencias de anoche

Despues de la reunion de la Asamblea, los electores de ambas fracciones en pugna descansaron algunas horas para volver á la lucha, á las conferencias, á las comisiones, entrevistas y cabildeos.

De 8 1/2 á 9 de la noche continuó la actividad febril, la tension nerviosa, la ruda batalla sin testigos de estos nueve dias excepcionales transcurridos, en que cada combatiente ha debido concurrir al sitio de la contienda abandonando toda clase de tareas y placeres y hasta olvidando las físicas dolencias.

La esperanza y el desencanto se vienen turnando en los ánimos cada noche, despues de la jornada, cuando se va á descansar por breves horas el cuerpo para volver al combate.

Los que hemos seguido de cerca la marcha de los independientes en estas grandes jornadas, podemos constatar su decision y energía para contrarestar la fuerza de los incondicionales, sus sorpresas, emboscadas y asaltos, táctica variada y kaleidoskópica, sus evoluciones singulares y sus tretas infinitas, que se han estrellado contra la candidatura de don Tomas Gomensoro inútilmente.

Ese nombre persiste todavía para los fusionistas. Irán hoy á sostenerlo nuevamente en la Cámara contra el incondicionalismo.

Anoche celebraron reunion en casa del general Perez y en la del general Tajes los electores comprometidos por uno y otro candidato.

Habiendo desaparecido los recelos motivados por las conferencias del general Tajes y el doctor Herrera, se manifestó mayor animacion y confianza en el triunfo final.

El general Tajes ha explicado á sus amigos el objeto de las conferencias á que era llamado por el doctor Herrera y de ellas se desprende un nuevo plan de mistificaciones fácilmente compreensibles para dividir á tajistas y peristas. Por fin eso habia concluido con el conocimiento exacto de todas las recámaras del plan herrerista.

Ha sido todo tiempo perdido con el buscapié de don Julio, que cuando se le conduce al terreno de los hechos se desliza, gambetea y escapa como la personificacion de la chicana y mala fé políticas.

Como decimos mas arriba, las fracciones fusionadas acordaron anoche mantener firmemente el pacto, votando por Gomensoro.

Otra reunion

Hoy á las 10 de la mañana los grupos perista y tajista volverán á reunirse en casa de sus respectivos candidatos.

Los incondicionales

Anoche celebraron tenida magna los incondicionales, en la morada del ex-presidente.

Se ignora lo que habrán resuelto.

Sábese, sí, que no consigue el doctor Herrera unificar sus 44 por el provisoriato del señor Stewart; y segun manifestaban anoche algunos herreristas, ese pensamiento debía obligadamente desecharse.

En cuanto á la candidatura Ellauri decian sostenerla pro-fórmula, por ser la única que los mantiene unidos, aun cuando saben que el candidato, ahora mas que nunca, está firmemente resuelto á no ir á la presidencia de la República.

Precisamente por esa resistencia del doctor Ellauri y por el peligro del desbande con otra candidatura, el doctor Herrera se ha estado empeñando tanto ayer y dias anteriores para que aquel complaciente amigo no publicara la carta en que declara que no acepta la presidencia,—permitiendo que se le continúe juzgando el candidato á palos, á imitacion del pobre leñador de la célebre comedia.

¿Para qué?

El señor Stewart llamó ayer tarde al despacho de la presidencia á su amigo el doctor Ellauri, con quien conferenció largamente.

Un relámpago de energía

Es completamente exacta la noticia que varios diarios de la tarde han dado ayer respecto á una carta de don José Ellauri al doctor Herrera y Obes, exigiéndole que retirara su candidatura de la arena política, donde ha sufrido tan repetidos fracasos. La carta, concebida en términos fuertes, establece claramente en que condiciones aceptó Ellauri que lo votaran sus amigos en la Asamblea, halagado por la promesa de obtener el concurso y el apoyo de todos los grupos parlamentarios; que nunca quiso que su nombre sirviera solo de pretexto para ganar tiempo, y que pedia se diera por definitivamente eliminada su candidatura, pues de no hacerlo sus amigos, *haria públicos los términos de esa carta renuncia*.

Anteayer, en casa del doctor Ellauri, leyó éste á un grupo de visitantes el borrador de la epístola. Apenas acababa de recibir las congratulaciones de quienes lo felicitaban por su buena actitud, cuando se presentó el doctor Herrera en persona, despavorido, con la copia de la carta en la mano. Venía á parar el golpe; á impedir que esa renuncia viera la luz. Se encerró en un cuarto con su débil amigo, discutió con él mas de una hora y por fin lo dejó convencido. El doctor Ellauri se dejó votar ayer dos veces mas en derrota, y no publicó la carta que podia significarlo ante la opinion del país.

Sin embargo, á todos sus amigos repite el doctor Ellauri: no aceptaré la presidencia. Y es bueno que se sepa algo mas: cuando se manifestaba dispuesto á aceptarla, no era para hacer abnegada labor durante cuatro años, sino temporariamente, para dar lugar á que la *colectividad* pudiera recuperar las posiciones perdidas. «*Estaré, á lo sumo, unos meses*» dijo á cuatro diputados perecistas que fueron á verle, el dia en que lo votaron por primera vez. Esos diputados lo han repetido á todo el mundo, y si les tiran de la lengua, hablarán claro y fuerte,—segun lo han manifestado,—exponiendo los hechos bajo la autoridad de sus firmas.

Mas sobre lo mismo

El doctor Ellauri encontróse ayer tarde con uno de los oficiales mayores de ministerio, el cual le preguntó por su candidatura.

—Julio la ha hecho imposible—contestó don Pepe—con estas votaciones absurdas. Ahora, aunque me votaran unánimemente, no aceptaria!

Y si, lector, dijeres ser comento,
Como me lo contaron te lo cuento.

La «parada» de Fernandez García

EL TIRO POR LA CULATA

El simpático diputado Fernandez García, del grupo incondicional, fué comisionado ayer por sus amigos para dar un golpe maestro de hábil sorpresa que desconcertara á los enemigos gomensoristas.

Presentóse Fernandez García en las antesalas de la Cámara de Senadores y se apersonó, pocos minutos antes de entrar á la primera reunion de la Asamblea, á varias gomensoristas con quienes mantiene cordiales relaciones.

—Vengo,—les dijo,— á invitarlos para que nos acompañen á votar por Ellauri. Contamos en este instante con 45 votos seguros que dan el triunfo de esta candidatura, como se verá ahora lo que entremos á la sala para votar. Mis amigos me envian como mensajero gentil, con la oliva de paz en la mano, para decirles que el triunfo no los envanece y que tendrian especial satisfaccion en que los colegas comprometidos inútilmente por la candidatura de Gomensoro, los acompañaran á participar de la victoria. Era para aquellos mayor gloria que quince ó veinte colegas gomensoristas los acompañaran en el triunfo del gran Pepe.

—¿Es posible?—le dijeron. ¿Con que es cierto que ya tienen la mayoría asegurada? ¿Cómo puede haber sucedido eso?

—No puedo decirlo aun, pero ustedes van á palparlo dentro de un momento. Es cosa segura, aun cuando no puedo revelar el nombre de aquel del grupo de ustedes que nos va á acompañar esta vez y que unido al voto de don Prudencio, resuelto ahora por su hermano, decidirá el triunfo.

El señor Fernandez García fué festejado en los grupos gomensoristas, manteniéndose [...] la alternativa de si habría acertado el golpe ó habría fracasado.

Al fin el buen señor se despidió, entre las sonrisas expresivas de los gomensoristas que le saludaban con exageradas demostraciones, contagiados de un buen humor verdaderamente feliz.

Fernandez García se retiró sumamente intrigado con aquel aire festivo de los gomensoristas al despedirle y despues de dar cuenta de su comision al grupo incondicional, se le vió ensimismado como aquel que es víctima de una preocupacion tenaz.

No podia olvidar aquellos saludos exagerados y aquel aire festivo...

Manifestaciones de Tavolara

Con motivo de haber publicado un diario que Tavolara habia firmado determinado compromiso que lo desligaba del grupo gomensorista, hizo ayer aquel diputado manifestaciones claras y terminantes á un periodista, en los corredores de la cámara

—Mi amigo,—le dijo, yo no he firmado compromiso ninguno. Yo permanezco fiel al pacto. Lo que he manifestado y sostengo, sí, es que, si un candidato de mis simpatías llegara á reunir 44 votos, yo le daría el mio para que tuviera la mayoría, los 45 necesarios para el triunfo. Por lo demás, el candidato mio es el general Tajes y por quien votaria de corazon. No pudiendo hacerlo cumplo el compromiso, pero reservándome el derecho de dar mi voto por un candidato de *mis simpatías* si llegara á tener 44 sufragantes.

Sabiéndose, como se sabe, que el candidato de las simpatías de Tavolara no es el doctor Ellauri, resultan infundadas todas las apreciaciones que se han hecho al respecto.

Marcianos

Ayer se notó disminucion en la provision de Marcianos para la barra. Su número bien contado era de 18, singularizándose por la ostentacion de garrotes formidables.

Adoptan ahora la táctica de distribuirse entre la concurrencia conocida, para no ser tan distinguidos por el público.

Es curioso lo que pasa con estos Marcianos. Mientras á los miembros del Cuerpo Legislativo les está prohibido entrar á la sala con baston, se permite que á la barra concurran sujetos que los llevan y de las dimensiones que se ha visto entre el grupo de los ruleteros disfrazados de perdonavidas.

Por la banda de música

Anoche, á las nueve, la banda de música que tocaba en la plaza Constitucion recibió órden de volver á su cuartel, produciendo esta medida la consiguiente sorpresa en los paseantes, que creyeron que era cosa de revolucion, y se apresuraron á atrancarse en sus domicilios.

En un momento, cerráronse todas las vidrieras de las casas de comercio vecinas á la plaza, quedando ésta desierta y casi á oscuras.

Mientras tanto, todo permanecia tranquilo, pues fué causa de cesar la música, el reagravarse la dolencia que aqueja al general Lacalle, domiciliado como se sabe, en la plaza Matriz.

La candidatura Vilaza

RESISTENCIAS INTESTINAS

Deciamos ayer que un personaje herrerista circulaba desde temprano, en son de amenaza, contra la resistencias de los gomensoristas, á hacer la mayoría de un voto á la candidatura Ellauri, que se iba á sostener por los incondicionales la candidatura de don José María Vilaza.

Esta sí, decian, que tendrá la mayoría necesaria para triunfar. El voto de los gomensoristas que se necesita lo dará el diputado Nereo Perez Montero, yerno del señor Vilaza.

En el grupo de incondicionales, cuando se trató del asunto despues de la primera votacion de ayer en la Asamblea, pareció unánime la conformidad con esa solucion.

Pero no sucedió así, segun se relataba despues en los corrillos de la casa de Gobierno, principalmente en las antesalas del despacho presidencial.

De repente, aseguran que saltó alarmado don Epifanio Zaballa, y afirmándose las gafas sobre el caballete de la nariz, declaró enérgicamente que no daria su voto á Vilaza, á causa del incidente con Perez Montero en el palco de Herrera, en el Politeama. Sería, dicen que agregó, como ponerme con mi propia mano la soga al cuello.

Cuentan que Cabral, que estaba meditando sobre la candidatura Idiarte Borda, devocion de su alma pura, manifestó tambien que Vilaza no le parecia *chic*.

Sin atadero

Las cabezas de algunos caballeros incondicionales, contagiados por el ejemplo de don Julio, no cesan de forjar planes mas ó menos felices, mas ó menos descabellados para confundir, intrigar, desconcertar y vencer al grupo rebelde de los independientes de la Asamblea.

Allá va un parto fresco de esos intelectos privilegiados, que lo consideran decisivo para producir el desbande entre las filas enemigas.

Lo explicaban dos incondicionales ayer á otros dos independientes, diciéndoles que tenian el triunfo en la mano.

Consistiria en presentarles á los gomensoristas un documento con 46 firmas de electores, por el cual se comprometerian á sostener la candidatura de Ellauri.

Las 46 firmas, decian que tenian el medio de conseguirlas, pero necesitaban para convencer á Ellauri de que aceptara, la gran mayoría de votos que les ha pedido.

Con ese documento á la vista decian comprometerse á poner á los gomensoristas en la disyuntiva de adherirse á la candidatura de Ellauri ó tener que soportar el presidente que les votaran y que será uno bien elegido para que los tuviera durante cuatro años bajo las botas, sin dejarlos levantar cabeza un solo instante.

—Pues entiendan, les replicaron los gomensoristas, que el peor de los que ustedes pudieran votar, si tuviera la mayoría, sería siempre preferible al doctor Ellauri. Por consiguiente, en vez de atemorizarnos ustedes nos dan una buena noticia.

Para honrar al ejército

Entre los centenares de ascensos y grados dados por el doctor Herrera, figuran con fecha 28 de Febrero, los siguientes muy meritorios, segun nos informa un diputado que tiene motivos para saberlo:

Grado de capitan, al cocinero del coronel Burgos.

Idem de capitan, al cochero del general Estevan.

Idem de teniente, al cocinero del mismo general.

—

La fiebre amarilla—Llegó ayer de la isla de Flores el vapor francés *Colombia*, procedente de Marsella con escala en Rio Janeiro.

Segun declaracion de su capitan, tuvo á su bordo durante la travesía un enfermo de fiebre amarilla que dejó de existir, encontrándose otro pasajero atacado del mismo mal, segun se supone.

—El crucero norte americano *Newark* que, como se sabe, tuvo á su bordo varios casos de fiebre amarilla, fué ayer puesto en libre plática.

—Tambien será puesto en libre plática el crucero inglés *Racer*, llegado de Rio de Janeiro.

—

Telegramas sanitarios—La Junta de Sanidad recibió los siguientes:

Buenos Aires, Marzo 8 de 1894—El Departamento Nacional de Higiene al Presidente de la Junta de Sanidad—Montevideo

Hoy falleció de fiebre amarilla en el hospital flotante el marinero Nicolás Garletto, de la barca *Progreso Argentino*.—Salúdalo atentamente.—*Ramos Mejía*.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1894—Ayer á las 5 a. m. falleció á bordo del hospital flotante *Rodolfo del Viso* el marinero Nicolás Garletto, procedente de la barca *Progreso Argentino*; inmediatamente despues de conocerse esta noticia se dispuso por el Departamento el traslado del cadáver al lazareto de Martin García, lo que verificaráse enseguida bajo la vigilancia del guarda sanitario.

El cadáver será cremado despues y practicada la autopsia correspondiente.

En la barca *Progreso Argentino* no ha vuelto á ocurrir novedad alguna.

La salud de la tripulacion es buena, excepto el tripulante Andrade cuyo estado es delicado.

Rio de Janeiro, Marzo 8 El atacado de fiebre amarilla, cónsul argentino don Daniel García Mansilla, se encuentra en grave estado segun informe de los médicos que celebraron hoy junta despues de examinar al enfermo.

—

Las entregas de la Aduana—He aquí las entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y Ferrocarriles, del trimestre á vencer el 30 de Abril próximo:

Total entregado por lo recaudado en Febrero		$ 426.164 98
Marzo	2	$ 2.824 09
»	3	» 15.249 36
»	5	» 18.023 95
»	6	» 12.721 75
»	7	» 12.921 04
»	8	» 13.278 38
»	9	» 13.264 20
		$ 88.282 77

—

Declaracion—Con fecha de ayer se presentó en la Comandancia General de Marina el capitan de la barca italiana *Lealtad* y declaró: Que salió de Ibiza el 23 de Diciembre ppdo. para este puerto con un cargamento de sal, y que durante el viaje tuvo fuertes temporales, que al bombeo salió mucha agua, y por lo tanto hace la presente declaracion para salvar su responsabilidad, reservándose el derecho de ampliar la presente, siempre que lo creyera necesario, y la firma ante mí.—*Lázaro Cichero*—*Lope Bolani*, jefe de puerto.

Don Manuel Reissig—Este ciudadano ha sido nombrado oficial de bahía de la Capitanía del Puerto, en reemplazo del señor Vazquez que falleció.

El señor Reissig ya ha tomado posesion del puesto para que ha sido designado por el gobierno.

Asamblea General—Secretaría del Senado. —Montevideo, Marzo 9 de 1894.—El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General, mañana á la 1 1/2 p. m., para continuar la sesion permanente.—*Muñoz Anaya*, primer secretario.

Secretaría de la honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Marzo 9 de 1894.—El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General, mañana á la 1 1/2 p. m., para continuar la sesion permanente.—*García y Santos*.

Nombramiento militar—Se expidió ayer el siguiente decreto:

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Marzo 9 de 1894.—Habiendo elevado renuncia del cargo de segundo jefe del batallon de Artillería el teniente coronel don José L. Gomez, el presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda y decreta:

Artículo 1.° Acéptase la renuncia elevada por el segundo jefe del expresado batallon.

Art. 2.° Nómbrase en su reemplazo al teniente coronel don Francisco Echenique.

Artículo 3.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—STEWART—CÁRLOS M. MAESO.

Defunciones—José Macchi, oriental, 4 1/2 años, calle Rocha núm. 30.

Blas Monou Guipane, español, 65 años, casado, calle Encina núm. 58.

Manuel Ferreira oriental, 70 años, soltero, Hospital de Caridad.

Veredicto y sentencia—Primero: Que está probado que el dia 9 de Julio del año 1892, encontrándose trabajando en la isla Libertad el procesado José Rodriguez con varias otras personas y José Naya, hubo un cambio de palabras entre Rodriguez y Naya motivado por una frase que le dirigió el procesado Rodriguez.

Segundo: Que está probado que en seguida Rodriguez, que se encontraba comiendo con un cuchillo en la mano, se levantó de pronto y yendo sobre Naya le hirió de una puñalada en el cuarto espacio intercostal, (informe médico legal de f. 4), la cual le ocasionó la muerte á los breves momentos.

Tercero: Que está probado que Rodriguez ha observado buena conducta antes del hecho.

Cuarto: Que no está probado que existiera amistad íntima entre el procesado y Naya, como tampoco de que hubiera enemistad ó anteriores resentimientos entre ellos que pudiera dar mérito á la ejecucion del hecho que motiva este proceso.

Quinto: Que de autos no resulta que el procesado tuviera la costumbre de jugar de manos con Naya.

Sexto y último: Que está probado que una vez herido Naya, el procesado trató de curar la herida con su propio pañuelo. Y lo firman de que certifico:—*Salcañach*—*Vazquez*, discorde en la 2.ª proposicion por omitirse la circunstancia de la falta de intencion con que, en mi concepto, se produjo el hecho—*Fein*—*F. Perez Gorgoroso*—*Ramon Gibelli*—*José Brito del Pino*—*Ricardo Sardá*—*Juan A. Lacalleja*—*Atanasio Cardoso*—*Carlos Travieso*, discorde en la 2.ª proposicion por omitirse la circunstancia de no estar probado que haya habido intencion en la comision del hecho—*Juan Cánepa*.—*Adrian Castro*, secretario.

—Vista en juicio público y en segunda instancia la causa criminal seguida de oficio contra José Rodriguez, por homicidio en la persona de José Naya, venida en apelacion deducida por el señor fiscal y el defensor del procesado contra la sentencia del señor juez letrado del Crímen de primer turno, que lo condena á tres años de Penitenciaría y veinte dias de reclusion celular con mas el pago de las costas.

Considerando: Que segun el veredicto que precede se trata de un delito de homicidio simple con una circunstancia atenuante.

Considerando: Lo dispuesto en los artículos 66, 70, 73 y 137 del Código Penal.

Se revoca la sentencia apelada y se condena al reo á la pena de nueve años de Penitenciaría con veinte dias de reclusion celular, computándosele el tiempo de prision sufrido, y al pago de las costas del proceso.

El tribunal excita el celo del señor fiscal y del defensor para que en casos análogos asistan á la audiencia pública.

Publíquese y devuélvase.—*Salcañach*—*Vazquez*—*Fein*—*Adrian Castro*, secretario.

Adhesion nacionalista—Señores senadores y representantes nacionalistas, doctores don Martin Aguirre, don Cárlos A. Berro, don Angel R. Mendez, doctor don Manuel H. y Espinosa, don Hipólito Gallinal, don Jacinto Casaravilla y doctor don Evaristo G. Ciganda.

Correligionarios:

En estos momentos de agitada lucha en el Parlamento y de angustias y zozobras en el pueblo y en la sociedad, pugnando por el triunfo de la causa popular representada en la eleccion del venerable ciudadano don Tomás Gomensoro para Presidente de la República, en oposicion á las mistificaciones del Gran Elector y su falange de incondicionales en el seno de la misma Asamblea, hemos visto con profundo sentimiento la exhortacion del Directorio de nuestro partido, aconsejando la abstencion apasionada en favor de cualquiera de las soluciones dictadas en el recinto parlamentario, apesar de reconocer buena intencion en su mitad, que está justificando su independencia y patriotismo, y entre la que luchan ustedes con la entereza, bríos y buena fé que se debe á las nobles causas enarboladas por los unísonos clamores de la soberanía popular.

Respetando en cuanto es posible los dictados del Directorio á quien protestamos nuestro cariño, pero obrando con la austeridad del ciudadano independiente, y persuadidos de la importancia social y de interés público que resultará del triunfo de la gran batalla empeñada por la mayoría de la Asamblea contra los defensores del lábaro del estómago; reunidos los correligionarios que suscriben hemos resuelto dirigirles la presente, felicitándolos á ustedes y al partido nacional, por la actitud enérgica, abnegada y patriótica con que defienden los intereses de la República torpemente lacerados y en peligro.

Sírvanse aceptar la expresion de nuestros sentimientos como testimonio de respeto y gratitud á la levantada y digna conducta que sustentan en tan peligrosos é inciertos y aflictivos momentos.—Peñarol, Marzo 8 de 1894.—Lino Piedra Cueva, Felipe Guerra, Ricardo Morales, Miguel Birriel, Olegario García, Mamerto Vignoles, Máximo Lopez, Isidoro Ponciolo, Pedro Lopez, Pastor Melendez, Tomás García, Manuel Sosa.

La hipermnesia—Al igual de las demás facultades, tiene la memoria sus debilidades, sus eclipses, su degeneracion. A consecuencia de una enfermedad, de una herida (sobre todo cuando la herida es en la cabeza é interesa el cerebro), por la absorcion de una sustancia embriagadora ó tónica, ó simplemente por demasiado trabajo ó la vejez, esta preciosa facultad que contribuye al funcionamiento de las demás, y á veces las suple, puede, ya bruscamente, ya gradualmente atenuarse, y llegar á extinguirse en parte ó en totalidad.

Esto lo sabe todo el mundo, pues á mas de las observaciones de cada uno, numerosos ejemplos auténticos atestiguarian esta verdad.

Pero lo que es menos del dominio público, es que lo contrario sea posible, es decir, que bajo el imperio de circunstancias accidentales mal determinadas la memoria, en vez de debilitarse, pueda, por el contrario, afectando una actividad anormal, en una palabra, que la *hipermnesia* patológica pueda ser simétrica de la *amnesia* morbosa.

Que se perfeccione la memoria por el ejercicio, lo mismo que las demás potencias orgánicas y vitales, las cerebrales, las nerviosas y las musculares, esto nadie lo pone en duda, del mismo modo que idéntico resultado puede producir una exaltacion pasajera en casos excepcionales.

Pero que sea posible la reproduccion del mismo fenómeno en estado normal en un hombre que presente todas las apariencias de equilibrio y de salud; que pueda la memoria en tales condiciones adquirir de repente, sin previo ejercicio, una hiperacuidad inesperada, con rebelión de una facultad, un trastornado fenómeno ó sea que el órgano desconocido en que dicha facultad tiene su asiento y la sirve de instrumento está en aptitud de desarrollarse *proprio motu* en proporciones fantásticas, sin causa aparente, de manera á trastornar en cierto modo el repertorio ambulante del desmemoriado ó distraido de antes, es ya es más difícil de imaginar que de creer.

Y sin embargo, esta es la pura verdad, tal como en una interesante conferencia lo expone, comentaba y documentaba hace poco el profesor Gilbert Ballet, en el hospital Necker, in *anima vili*, puede decirse, en presencia de su sujeto, expuesto allí á la ávida curiosidad de sus asistentes.

Trátase de un hombre de treinta y nueve años, algo neurópata quizás, algo alcohólico, pero en realidad tan cuerdo como ustedes y como yo, puesto que siempre ha desempeñado con sus extraños fenómenos, sin antecedentes patológicos bien marcados, y sin presentar, en una palabra, particularidad alguna grave que lo distinguiese del resto de los mortales, á no ser una ampliacion fabulosa de la aptitud de representarse las imágenes mentales invocadas [...] patológico de la memoria [...]

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De alhajas de oro y plata en mi casa calle Piedras número 134.

admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, pudiendo el comprador entregar por cuenta del precio hasta la suma de 95,600 pesos en Cédulas Hipotecarias de las series A ó B con el cupon del semestre corriente y el resto en oro.—Los títulos se encuentran en la oficina del Banco Hipotecario á disposicion de los interesados.—Se mandan vender en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el Banco Trasatlántico del Uruguay, letra A, sobre ejecucion de hipoteca. Se previene tambien que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle acepte su oferta la suma de 10 % á los efectos de derecho—Montevideo, Febrero 27 de 1894.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 638-mzo. 1.º

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, 1 charrete, 1 caja de fierro, 300 volúmenes obras en inglés y francés.—En nuestra casa calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 14, á la una en punto remataremos gran variedad de artículos de tienda, bazar y vinos finos.

A las dos

Muebles, 1 charrette, 1 caja de fierro.

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para vender en remate. 712 mz.9

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 12 de Marzo, remate de comestibles con avería—En el muelle Capurro—A la 1 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, procederemos al remate de los siguientes artículos, por cuenta de quien corresponda y al mejor postor:

L B & C—175 cajones higos secos con poca avería.

Al mismo tiempo

12 cajones bacalao en perfecto estado.

Venderemos los artículos á la vista, al contado y despachados. 707-mz.8

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 13 de Marzo, en nuestra casa, Cerrito 187, especial para boticarios, á la una de la tarde en punto, por cuenta y órden de quien corresponda, procederemos á la liquidacion de todas las existencias de una botica, á saber: gran surtido de preparaciones extranjeras, jarabes, extractos, píldoras, perfumerías, etc. 661-mz.3

Avegno y Moratorio

JUDICIAL

De una bonita casa quinta con todas las comodidades necesarias, con jardin y verjas de hierro al frente, situada en el pintoresco camino 8 de Octubre núms. 302 y 304.—La tasacion es baja, importando las 2/3 partes la suma de $ 3 278,92 centésimos oro, pudiendo entregarse hasta **4700 pesos en cédulas hipotecarias de las series A ó B á la par!**

EL DIA 12 de Marzo próximo, á las 4 de la tarde y en la ubicacion de la finca, procederemos al remate, segun lo dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos á nombre del Banco Hipotecario del Uruguay contra doña María Elena Schwartz de Kohlmeyer y don Lorenzo Garrahan, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder, por el martillero don Fernando Moratorio, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca situada en el camino ocho de Octubre, á inmediaciones de la villa de la Union de este departamento, con frente al Sudeste sobre el expresado camino en el que están señaladas sus entradas con los núms. 302 y 304 y el terreno en que está construida, que comprende dos fracciones compuestas: la primera de un área superficial de seiscientos cuarenta y un metros noventa y cinco decímetros, sesenta y cuatro centímetros y setenta y cinco milímetros, lindante por el Nordeste con los señores Russell y Davison y otros y por el Noroeste y Sudoeste con don Juan María Bontavilain; y la segun-

RICARDO SIENRA

Grandes remates de mercaderías de estacion

En la casa introductora de los señores

VIDIELLA Y C.ª

Por terminacion de contrato y liquidacion de negocios de la firma social

EN LA CALLE RINCON NUM. 57

EL SÁBADO 9 de Marzo y dias siguientes á las 12 en punto

Continuaré las grandes ventas de estacion, siendo éstas por cuenta y órden de los señores Vidiella y C.ª, [illegible]

Registreros, roperos, tenderos, merceros y sombrereros

[illegible] 652 mz.2

...que el mejor postor deberá oblar en el acto de la venta, aceptada su oferta, la suma de 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Diego Matthew contra don Fructuoso del Busto hijo, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 23 de 1894 —*Antenor R. Pereira*, escribano público.

581-mz.24

Francisco Gibbs

JUDICIAL

EL DOMINGO 25 del corriente á las 3 de la tarde, venderé los espléndidos terrenos que fueron del señor Victora, situados en el camino del Reducto, donde está establecida la escuela agrónoma Artigas con su frente empedrado, local inmediato á la iglesia del Reducto, de gran porvenir, cuya venta se efectuará en la forma que lo dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se va á proceder á la venta por el martillero público don Francisco Gibbs asistido del alguacil y actuario, el día 25 del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de dos fracciones de terreno con los edificios y cuantas mejoras contienen, situados en el paraje denominado el Reducto de este departamento, compuesta la primera de una extension superficial segun plano levantado por el agrimensor don Joaquin G. Travieso en Octubre del 88, de seis cuadras, ocho mil trescientas veintiseis varas cuadradas y setenta y tres décimas de otra equivalente á 5 hectáreas 417 metros tambien cuadrados que se deslindan así: ciento setenta y nueve metros cincuenta centímetros de frente al Oeste al camino del Reducto, 116 metros, en su línea del Este, confinando con los señores Victora y Podestá, 372 metros 40 centímetros en la línea del Norte, lindando con don José Litera antes Victora y 328 metros 60 centímetros en la línea Sud, lindera con el señor Farriols.—La segunda fraccion, comprende una extension superficial de 50870 metros cuadrados equivalentes 68940 varas y 66 decímetros de vara cuadrada, lindantes por el Oeste, que es su frente, con el camino del Reducto, donde mide 200 metros y 75 centímetros lineales; por el Este 90 metros 60 centímetros con la sucesion Carril y mas terreno de la sociedad Crédito y Obras Públicas; por el Norte con dicha sucesion Carril y don Antonio Paz en una extension de 432 metros 65 centímetros y por el Sur con terrenos de la Compañía midiendo en este lado 372 metros 40 centímetros, segun mensura practicada por el agrimensor don Joaquin G. Travieso en Diciembre de 1888. Se ha fijado como base de venta la suma de 97129 pesos 90 cents., importe de las dos terceras partes de la tasacion, pudiendo el comprador entregar hasta la suma de 87.000 pesos en Cédulas Hipotecarias con el cupon del semestre corriente, siendo indiferente que sean de las series A ó B.—Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario.—El mejor postor deberá consignar el 10 %. de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Marzo 6 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario.

703-mzo.7

Francisco Piria

A plazo — Barrio Ituzaingó — En la Nueva Ciudad — EL DOMINGO 11 del corriente—Sigue la liquidacion—Por cualquier precio —Oportunidad única para el que tenga aspiracion de hacer un buen negocio, y que lo conseguirá antes de un año, si tiene el acierto de hacerse propietario.

Por órden y cuenta de la Empresa La Industrial, venderé el domingo 11 del corriente, 15 magníficos solares, situados en el centro de la Novísima Ciudad, en el importante **Barrio Ituzaingó**, que se encuentra sobre el Bulevar Figurita, en la gran altura, del otro lado del Barrio Reus.

Estos 15 solares hacen frente á las calles Cufré, Vilardebó, Guadalupe y Figurita; esta última empedrada.

Hay solares de 200, 300, 400, 500, 1000 y 1500 varas, al alcance de todas las fortunas y que se pagarán por mensualidades de $ 2,50, 3 $, 4 $, 5 $, 7 $ y 10 $ respectivamente.

Excuso recomendar la importancia y porvenir de estos terrenos, de lo que se convencerán los que asistan al remate y compren algun lote.

10 vagones del Tranvía Oriental saldrán el domingo 11 del corriente á las 2 1/2 en punto, de la calle Andes esquina 18 de Julio.

Por planos y programas, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216.

701 mz 7

Alejandro Montautti

Gran remate de los muebles que adornan la casa calle Maldonado núm. 173, pertenecientes al señor doctor F. Rivas por ausentarse del país.

EL DOMINGO 11, á la 1 en punto, de ricos juegos de sala, id de dormitorio, id de comedor; floreros; espejos, cuadros, etc., y cuyo detalle es el siguiente

DETALLE

Sala—Un rico juego compuesto de 15 piezas y tapizado en rico brocato de seda y peluche, galerías del mismo tapiz con finas cortinas, gran alfombrado bruselas de una sola pieza, espejo marco dorado, cuadros al óleo y á la acuarela, sillitas y mesitas doradas, floreros, mueblecitos de fantasía, salivaras, 1 linda araña de bronce de 5 luces, etc., etc.

Antesala—Un juego de 9 piezas y tapizado con lampás de seda, espejo, cuadros al óleo, etageres, floreritos, chiches de sala etc.; 1 alfombra bruselas tambien de una sola pieza, pico de gas, etc.

Dormitorio—Un juego de nogal y roble, compuesto de ropero con espejo, cama con corona tapizada, cómoda toilett, lavatorio y 2 mesas de luz, etc juego para lavatorio, id de agua, toballeros, sillas de Viena, butacas, etc; 3 dormitorios mas con camas de nogal de una plaza, lavatorios, cuadros, juegos de agua y de lavatorios, alfombrado, etc., etc.

Comedor—Un rico juego de nogal, compuesto de aparador 3 cuerpos, mesa para 25 cubiertos, trinchante y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, juego de porcelana para mesa, id de cristal San Luis, cubiertos, platinas finas, cuadros, palitera, etc.

Escritorio—Un juego de Viena compuesto de 9 piezas, escritorio ministro, biblioteca de nogal, espejo, cuadros, tintero, etc., etc

PATIO

Cocina—Una buena cocina económica, mesas de pino, alacenas, etc.

Nota—La casa podrá visitarse el sábado 10, desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche.

593 fb.25

Alejandro Montautti

Remate de los lujosos muebles que adornan la casa calle Rincon núm. 74, pertenecientes á la señora viuda de Luisello, por ausentarse para Europa. EL DIA de Marzo.

592 fb.25

Angel E. de Mula

REMATE JUDICIAL

De la casa de inquilinato, situada en la calle Isla de Flores N.º 213 entre Yí y Yaguaron.

Esta propiedad tiene 17 piezas, patio de loza piedra, 8 piletas, caño maestro, aguas corrientes, empedrados y vereda pagos.

El remate se efectuará en la misma propiedad.

EL SABADO 17 de Marzo, á las 4 y 1/2 de la tarde venderé por órden del señor juez L. de Impedimentos don Miguel V. Martinez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado dicha casa edificada en un terreno compuesto de 19 metros de frente al Norte á la calle Isla de Flores por 25 metros 511 milímetros de fondo al Sud, lindando por este viento así como los del Este y Oeste con terreno de la manzana en que está ubicada, formando un área superficial de 481 metros 47 decímetros cuadrados, cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 11,308 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 7,538 66. Podrá entregarse á cuenta del precio hasta la suma de $ 7,500 en Cédulas Hipotecarias á la par de la Série A ó B, con el cupon correspondiente al semestre corriente.

Se manda vender en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay, contra sus deudores hipotecarios y el mejor postor consignará el 10 % á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor José S. Gonzalez, plaza Independencia número 75 y para mas datos calle Cerrito número 116 altos.

635 mz.-1.º

Vicente Mayol y Ca.

De muebles nuevos y usados, 2 aparadores, bibliotecas, roperos con y sin luna, lavatorios, camas, mesas de comedor y de noche, colchones elásticos, juegos de lavatorios, lámparas de colgar y sobre mesa, cuadros al óleo y cantidad de cachivaches.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL SABADO 10 del corriente á las 12 1/2 en punto daremos principio á la venta de un espléndido surtido de mercaderías de tienda con órden terminante de vender al mejor postor y cuyo deta-

[illegible] ...hilo escocés y algodon para hombres y señoras, medias y calcetines varias clases; cotin de hilo, tricotas, toallas italianas de hilo y algodon, servilletas y secadores de hilo, sombreros, botines para señoritas, ricas colchas de guipur, id de algodon blancas, cortes de casimir para traje y pantalon, pañuelos de seda, hilo y algodon, frazadas finas y ordinarias, ricas cortinas bordadas para cama, vinagreras y bizcocheras de composicion, copas, vasos y botellas de cristal é infinidad de mercaderías que no se detallan por su mucha extension.

Nota—Adelantamos cualquier suma de dinero sobre mercaderías, muebles ó amueblados completos y sobre todo objeto que represente valor para ser vendido al mejor postor sin cobrar interés y condiciones liberales.—Sarandí esquina Misiones. —Remates permanentes Miércoles y Sábados.

perm

Vicente Torres

De las existencias del almacen situado en la calle Uruguayana núm. 163, esquina á Maturana (Bella Vista) frente al tranvía del Norte.

EL LUNES 12 y MARTES 13 del corriente, á la 1 en punto procederé á la venta al mejor postor de todas las existencias del referido almacen constando de un variado surtido del ramo, como ser: lozas, cristales, vinos, aceites, conservas, cognac, caña, guindado y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha extension.

Un gran armazon, mostrador, báscula de 700 kilos, balanzas, medidas métricas, mesas, taburetes y demás útiles.

AL MISMO TIEMPO

Roperos de espejo, camas, lavatorios, aparador, cómodas, mesas de luz, sillas de Viena: todo de nogal; un tilbury norte americano y una yegua de raza de tiro.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Yí núm. 322.

710 mz.9

Antonio S. Zorrilla

Judicial—Al mejor postor—Campos y terrenos en la ciudad—Para pago de hipoteca.

De dos notables fracciones de campo flor sitas en el departamento de la Florida sobre el arroyo de la Virgen.—Con poblaciones de material, como ser: una buena y cómoda casa con seis espaciosas piezas de material de primera clase, un ámplio corredor con columnas de fierro, edificacion moderna, una gran mantequería con sótanos especiales para hacer manteca, galpones y otras poblaciones —todo el campo está alambrado, dividido en potreros con un espléndido monte sobre la costa del arroyo La Virgen; como tierra, está clasificada de primera calidad, tanto para la agricultura, como viñedos y toda clase de labranza.—A una legua de la estacion 25 de Agosto, con tres trenes diarios ida y vuelta, con la gran ventaja de salir del campo de mañana y regresar en la tarde en el mismo día, en una palabra, esta venta excepcional reune todas las condiciones que se exigen en materia de campos, tanto por la bondad de sus tierras como la facilidad que ofrece con proximidad á la capital.

Recomiendo especialmente á los colocadores de dinero este remate, porque les brinda la oportunidad de colocarlo en condiciones muy ventajosas, pues actualmente se paga de arrendamiento **veinte y cinco reales la cuadra.**

Las fracciones de campo en conjunto contienen un área total de 1580 cuadras cuadradas, 1164 hectáreas, 193 áreas, 198 centiáreas y 198 decímetros cuadrados, las que se venderán en un solo lote.

El terreno calle del Uruguay contiene un frente de 9 metros 38 centímetros sobre la misma calle por 21 metros 20 centímetros de fondo que tambien se venderá en un lote por separado en el mismo acto del remate, el que tendrá lugar

EL SABADO 24 de Marzo—De 3 á 4 de la tarde

Al lado de la Bolsa de Comercio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 24 de Marzo de tres á cuatro de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de los inmuebles siguientes: 1.º Dos fracciones de campo con todo lo que contengan, sitas en el departamento de la Florida, señaladas con los números 1 y 2 y compuesta la primera de 790 cuadras cuadradas y 1 003 varas, equivalentes á 582 hectáreas 991 áreas, 99 centímetros y 99 decímetros cuadrados, lindantes por el Norte, con la sucesion Tagiani, por el Sud la fraccion núm. 2; por el Este la sucesion Iiero y Calvi y por el Oeste el arroyo de la Vírgen; y 2.º el solar número 2 de la manzana 154 de la Nueva Ciudad, compuesto de 9 metros 38 centímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay, por 21 metros 20 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 3 de don Alberto Cibils, 21 metros 25 centímetros en la línea del Este, por donde confina con terrenos de Lorente y por el Oeste con doña María Cibils, formando un área superficial de 199 metros cuadrados. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en la ejecucion seguida por don Oscar Arteaga contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Marzo 8 de 1894. —*Juaan José Peyrallo*, escribano público.

Nota—Por mas datos, al escritorio, calle Cerrito núms. 211 y 213

709 mz.8.

Alberto Salvagno y Ca.

De un rico piano casi nuevo de la reputada fábrica de Cad Hardo con armazon de hierro y cuerdas cruzadas; bronces, un valioso juego dormitorio con ropero de 3 cuerpos, mármoles Santa Ana y cristales biselados; un rico juego comedor de roble primorosamente tallado y compuesto de 15 piezas, un valioso ropero de roble tallado, 2 juegos de sala, bibliotecas de nogal, camas, roperos, lavatorios, cómodas y mesas de luz de nogal; alfombras, espejos, cuadros, galerías, sillas de comedor y de Viena y da gran variedad de muebles.

A mas: juegos de porcelana para comedor, juegos de lavatorio, lámparas, floreros, jarrones y gran variedad de cristales

En nuestra casa, Sarandí 168 á 172, entre Misiones y Zabala, mitad de cuadra, frente á la Caja Nacional Uruguaya.

EL SABADO 10 de Marzo, á las 12 1/2 en punto, venderemos todo lo depositado en nuestra casa.

Necesita usted dinero?

La casa se lo da sin interés sobre muebles de todas clases para ser vendidos en remate al mejor postor.

719 mz.9

AVISOS

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) 20-p.

LA YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE

E. casa de J. y A. Talice Herman

61-po

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por día almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

[illegible]

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, [illegible]

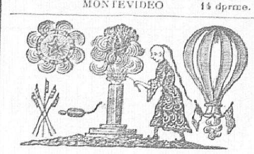
Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la Estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 5 centésimos.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramírez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 14 dprme.



La Japonesa

FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

CALLE 8 DE OCTUBRE 83

DE LUIS PAONESSA

Ofrece á sus clientes y al público en general un nuevo y variado surtido de fuegos artificiales tanto en la ciudad como en la campaña, garantiendo trabajo esmerado y prontitud. La casa cuenta con un emporio de globos, cohetes, bombas y fuegos de Bengala y cuanto pueda corresponder al ramo, á precio reducido.

525-mz.20 dpm.

Compañía Pierce de POZOS ARTESIANOS

Gran rebaja de precios

El que tiene un pozo artesiano puede desafiar la seca, pues siempre tendrá agua abundante para ganado y para riego.

Perforaciones ejecutadas con una rapidez sin competencia.

Se contrata para pozos desde 25 hasta 1000 metros de profundidad.

Charles A. Catlin, Administrador general.

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO

99 perm.

William Meikle y C.

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiladores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus respuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE.

9-pmr.

A los hacendados

Se desea vender de cuatro á cinco mil reses de cria, clase superior, con el número de vacas y toros correspondiente, á entregarse en Cuchilla Negra, estancia del doctor Mascarenhas.

A la vez se necesita arrendar de una y media á tres suertes de campo para invernada al Sud del Rio Negro, con buenos pastos, aguadas y abrigos.

Las personas interesadas pueden dirigirse por el ganado á don Gregorio Barreal, administrador de la estancia del doctor Mascarenhas en Cuchilla Negra, y por el campo y tambien por el ganado en esta capital, á los conocidos consignatarios de ganados señores Ramon E. Silveira y C.ª, calle Agraciada núm. 910.—Paso del Molino, Montevideo, Febrero 20 de 1894.

547-mz.21

Una instalaion de luz elétrica

Se vende un dinamo en perfecto estado, garantido por el tiempo que se determine, con 2 colectores nuevos.

Se venden tambien los volantes y los demás materiales para una instalacion completa de 50 luces.

Hay en venta tambien unas 100 ó 150 bombas de 8 bujías.

En esta imprenta darán razon.

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, avisadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70	por mes
» particulares	» 4 00	» »

Fuera de dichas líneas convencional

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendios

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario gerente, Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales: Ramon Rivera Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 de la Compañía de Montevideo. Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional.

35-perm.3.ªpág.

AVISO

Las oficinas de las compañías Uruguay Company Limited—Uruguay Estates Company Limited han sido trasladadas de la calle Piedras 156, á la calle Rincon 119 (altos).

704-mz.14 *M. Carroll.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Por seis meses | Convencional.

Por descuentos—convencionales

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 1890 5-pm

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL Dr CORVISART, EN 1856

[illegible]

DISPEPSIAS
GASTRITIS – GASTRALGIAS
DIGESTION LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. de PEPSINA **BOUDAULT**
VINO de PEPSINA **BOUDAULT**
POLVOS de PEPSINA **BOUDAULT**

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine y en las principales farmacias.

Juzgado de lo Civil de 3er. turno

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, dictada en los autos promovidos por la sucesion de don Samuel F. Lafone contra don Miguel Correa, señores Mailman y Compañía, Carzoglio y Hernandez y otros, sobre reivindicacion de un terreno, con los edificios que contiene, situado en la Costa Norte de esta Nueva Ciudad, compuesto de un área superficial de mil quinientas cuarenta y nueve varas setenta y ocho décimas, iguales á mil ciento cuarenta y tres metros cincuenta y cinco decímetros, teniendo catorce metros diez y nueve centímetros de frente al Sud sobre la calle Orillas del Plata y ochenta y tres metros mas ó menos en el lado Este, que por formar esquina son de frente á la calle del Arapey, setenta y nueve metros noventa y un centímetros en el costado Oeste, linderos con don Antonio Correa, confinando por el Norte con la rampla,—y á solicitud del Banco Comercial de esta capital, se cita de eviccion á la razon social señores Cornelio Guerra hermanos y Compañía, á los que actualmente tengan la responsabilidad de las obligaciones de dicha sociedad, ó á sus causa-habientes, para que en el término de ciento veinte días comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el expresado juicio reivindicatorio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1894.—*Justo P. Linares*, Escribano Público.

556-ab.11 ed.m.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

9-dom

Colegio Inglés y Español

PARA SEÑORITAS

Bajo la direccion de Mrs. and Miss Ayre, con la cooperacion de profesores idóneos de reconocida competencia

En este establecimiento, altamente recomendado por las mas distinguidas familias de esta sociedad, se proporciona una enseñanza é instruccion esmerada en todos los ramos de la educacion moderna con un perfecto conocimiento de los idiomas inglés, francés, aleman y castellano.

Clases especiales de conversacion en inglés para las aventajadas estudiantes de mayor edad.

103—SARANDI—103

106-prm.d..p.md



COCHERIA

De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 21-pm.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: N. Goddard y C.ª

53—SOLIS—53 (ALTOS) 3m.

Taller de clichés

En esta imprenta se reproducen clichés á precios módicos.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 » »
Idem idem idem idem de 6 meses. 5 » »
Otras plazas, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios. Montevideo, 1.º de Octubre de 1893. perm.

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations

IN MONTEVIDEO

The London and River Plate Bank	$	470 00
The Montevideo Water Works C.º		100 00
Diego Young Esq.		50 00
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)		30 00
Murray Griffiths Esq. (London)		25 00
Mrs. Ed. Zimmermann (London)		23 50
Guillermo Lyons Esq.		23 50
T. J. Phillipps Treby Esq.		10 00
Ed. Ware Esq.		5 60
— Pinkfoss Esq.		4 70
Result of Entertainment at the Skating Rink (Aug. 7 th)		482 70
Don Ricardo Haynes		20 50
Señora P. de Herrera de Arteaga		100 00
R. B. Powers Esq.		50 00
Doctor Henry Young (Bournemouth)		93 30
Result of Entertainment at Circus (Dec. 24 th)		25 00
Result of Arbol de Navidad (Jan 6 th 1894)		55 00
Officers Crew of U. S. S. "Yantic" (per Mrs. Thomas Howard)		47 00
Mess. Clayton y Shuttleworth, England (per Mrs. Edwin Jones)		79 00
Mess. Price Bros C.º, Quebec (per J. K. Theobald Esq.)		100 00

SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND

Already acknowledged	£	55-5
Mess. Manning Wardle C.º Leeds		5-5
Mess. Cammell C.º (per Mess. Hunt y Saca)		10 10
The Montevideo Gas Works C.º		20-0
Ross Pinsent Esq.		2-2
	£ 193-2	$ 907 57
		2.853 50

perm.

FOSFATINA FALIÈRES

ALIMENTO de los mas agradables y de fácil digestion

Su empleo se precisa para los niños, desde la edad de 6 á 8 meses, y sobre todo al momento del destete y durante el período de la denticion. Asegura la formacion de los huesos. Previene ó corrige los defectos del crecimiento.

Paris, 6, Avenue Victoria y principales Farmacias de Francia y del Estrangero.



COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SEÑORITAS

Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

262 – CALLE 25 DE MAYO – 262

Las materias que se enseñan en este Colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República; historia, zoología, botánica, fisiología física, química, religion, moral, urbanidad, economía doméstica, declamacion, bordados, francés, inglés, piano, dibujo, etc.

Cuerpo de profesores—Clases generales Señoras Rosa B. de Bazerque y Matilde C. de Baldriz; señoritas Luisa Nazancio, Ana Mauvezin, Amelia Simon, Elisa Fontan, Cecilia Diago.

Idiomas—Francés—Curso superior: A. Bazerque: medio, señorita E. Fontan; elemental, señoritas Amalia Simon y Ana Mauvezin.

Bordados y labores: Señorita Elisa Barrgan.

96-prm

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

JARABE y GRANILLOS de DIGITAL de LABÉLONYE

Empleados con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmaceutica de Paris).

La solucion de *Ergotina de Bonjean* contituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias** de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE y C.ía, calle de Aboukir, n.º 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDÚ

Capital autorizado	£	2:000.000	ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	»	1:500.000	ó sean	»	7:050.000
Fondo de Reserva	»	800.000	ó sean	»	3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso [illegible] por ciento anual

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual

Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893

S. J. Wrightson, gerente

Higiene de la Cabeza

EXTRACTO VEGETAL DE Rosas y Violetas

preparado con yemas de huevos

ED. PINAUD

Perfumista-Quimico

37, Boulevard de Strasbourg, PARIS

NUEVO TAPON PERFECCIONADO ADHERENTE

AVISO! La nueva invencion del **TAPON PERFECCIONADO** consiste en una adherencia completa con la botella que imposibilita el rellenarla. Deben pues fijarse bien los consumidores en este tapon, y examinar si adhiero á la botella y hace cuerpo con ella: sino el producto es falsificado.

PERFUMES DISTINGUIDOS del

Extracto Vegetal ED. PINAUD

IXORA	OPOPONAX	HELIOTROPE
TREBOL	BRISA de las PAMPAS	JOCKEY CLUB
AROMA	YLANG-YLANG	FRANGIPANE
JASMIN	FOIN COUPÉ	etc, etc.

NUEVO TAPON ADHERENTE

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, Casa J. FERRÉ, F.co 102, rue Richelieu, S.r de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica Uruguaya de Alpargatas

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que debe tener lugar el dia 14 del corriente, á las 2 de la tarde, en la calle Misiones núm. 132.

Montevideo, Marzo 5 de 1894.

685-mz.14 *El secretario.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Porto, etc.

Direccion General de Aduanas

De mandato del señor inspector de receptorías fluviales, don Jaime Herrera, comisionado por la Direccion G. de Aduanas para la instruccion del sumario respectivo, por el presente, se cita, llama y emplaza á quien se considere dueño de [illegible] cinco bolsas y un cajon mercancías aprehendidas [illegible] del 23 del corriente, para que dentro del término [illegible] Aduanas á hacer valer los derechos de que se crea asistido, [illegible]—Montevideo, Febrero 27 de 1894.—*Jacinto Ximenez*, escribano adjunto de Aduana.

821-mz.10-ed

ÉGROT

Ingeniero-Constructor

19, 21, 23, RUE MATHIS — PARIS

Aparatos perfeccionados de

DESTILACIÓN CONTINUA



NUEVOS APARATOS

para rectificar los alcoholes á 96-97° (40-41 Cartier)

ALAMBIQUES PARA RON

Instalación completa de Destilatorios de *Cañas, Melazas, Granos, etc.*

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Abril de 1894**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes TARANCO Y C.ª

117—ZABALA—117 35 pm

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE TERRAS

Saldrá el 7 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE ALLEMAND

Saldrá el 16 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

[illegible]carn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72.

9-perm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el **10 de Marzo**, á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el **13 de Marzo**, á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Pernambuco, Lisboa y la Coruña.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id	»	131 48
3.ª id	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

Agente interino, *A. de Saavedra.*

3-perm.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa y Napoli.*

El vapor italiano

VITTORIA

Capitan—CAV. T. MASCAZZINI

Saldrá el 11 de Marzo de 1894, para Las Palmas, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

Duchessa di Genova

Capitan—G. OLIVARI

Saldrá el 19 de Marzo de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142.

48-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

GIAVA

COMANDANTE VERNENGO

Saldrá el **22 de Marzo de 1894.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el **2 de Abril de 1894.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **16 de Abril de 1894.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 1[illegible]

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á [illegible]